



Buenos Aires, 13 de Junio de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 599 /2013

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Ricardo Félix Baldomar, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Ricardo Félix Baldomar solicita la promoción de la agente Silvina Rosa Zangaro Li Marzi al cargo Oficial en el Departamento de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura de la CABA.

Que la agente Zangaro Li Marzi actualmente presta funciones como Escribiente Primero en el Departamento de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura de la CABA.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar la presente propuesta.

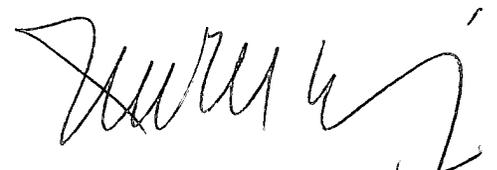
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Silvina Rosa Zangaro Li Marzi, Legajo N° 1209, al cargo de Oficial en el Departamento de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura de la CABA.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, al Departamento de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura de la CABA, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 599 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires